ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIRDECUADOR CIA. LTDA."

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Siena 318, el día 05 de Marzo del 2018, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía **BIRDECUADOR INTERNACIONAL CIA. LTDA.** con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
BUSTAMANTE HOLGUIN IRNE	4499	1.00	4499.00	49.98%
BUSTAMANTE HOLGUIN MARIA DEL CARMEN	4499	1.00	4499.00	49.98%
BUSTAMANTE HOLGUIN TOMAS MAURICIO	2	1.00	2.00	0.02%

Preside la reunión la Señora Maria del Carmen Bustamante, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Mauricio Bustamante.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar el pago de dividendos a los accionistas de las utilidades del año 2017 una vez que se realicen todos los pagos tanto de 15% participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta causado de año en mención.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General, en los cuales se informa de las actividades y negocios que la compañía ha realizado, como también de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de pagar dividendos a los accionistas de las utilidades del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades que se obtuvieron en el año 2017, se proceda a pagar por concepto de dividendos a los accionistas en las partes que sean distribuidas según su porcentaje de participación.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Dr. Mauricio Bustamante declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

SRA. IRENE BUSTAMANTE HOLGUIN
ACCIONISTA

SRA. MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE
ACCIONISTA

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUIN
SECRETARIO